

Huellas arqueológicas de Cuba en Camagüey

Por vez primera llega a nuestra provincia la exposición itinerante Huellas Arqueológicas de Cuba, colección de fotografías en gran formato que recogen algunos de los principales espacios de estudios arqueológicos realizados en nuestro país y reproducciones de pictografías y petroglifos tallados en el interior de algunas cuevas del país.

La muestra, promovida por la Comisión Nacional de Patrimonio y la vicepresidencia de Monumentos y Sitios Históricos de la Oficina del Historiador de la Ciudad de Camagüey, aprovecha una de las galerías del Museo Quinta Simoni para ofrecer atractivas panorámicas de murales del arte rupestre, grada de construcciones navales del siglo XVII, cuevas ceremoniales y facetas del cotidiano trabajo de los investigadores en zonas de excavación.

En la inauguración, con la presencia de alumnos de la secundaria básica Javier de la Vega, funcionarios de la Oficina del Historiador e invitados, rindieron tributo a arqueólogos e investigadores que han contribuido a la formación de nuestra cultura de la memoria histórica. En Camagüey ocupan lugar relevante Rodolfo Payarez, Juan Manuel Guarch, y Jorge Calvera, personalidades de la arqueología indocubana y cuyos aportes resultan fundamentales para la región pictográfica de la Sierra de Cubitas, una de las más importantes de la cuenca del Caribe, así como de las investigaciones realizadas en Chorro de Maita y la laguna de Buchillones, en Holguín y Ciego de Ávila, respectivamente.

En nuestra provincia las cuevas de Pichardo, María Teresa, Los Generales y Gaspar Najasa, entre otras de notable valor, representan tesoros de la arqueología americana y constituyen un especial catálogo de dibujos rupestres, no siempre bien protegidos.

Huellas Arqueológicas de Cuba, se mantendrá en la quinta Simoni hasta finales de este mes, desde donde se llevará a Bayamo, para sumarla a los actos por el aniversario 148 del Grito de Yara.

• Eduardo Labrada Rodríguez



Los por salir de la tormenta

Con motivo del aniversario 56 de los Comités de Defensa de la Revolución (CDR), su dirección nacional entregó, en la tarde de este viernes, la condición de Vanguardia Nacional a las zonas 78 y 327 de los distritos Ignacio Agramonte y Joaquín de Agüero, respectivamente, y se declaró el consejo popular Guáimaro Sur en 56 aniversario.

En diálogo de *Adelante* con Carlos Rafael Miranda Martínez, coordinador nacional de los CDR, este reconoció que aunque hay organizaciones de base con resultados favorables y una tradición de trabajo diario, no es la generalidad.

"Camagüey enfrenta una situación compleja con la política de cuadros, lo que imposibilita el completamiento de las plantillas y se dificultan los procesos. Por ejemplo, el municipio cabecera está trabajando con el 50 por ciento del equipo, situación que limita el funcionamiento de un territorio decisivo en los resultados de la provincia", explicó.

Economistas debaten documentos del Séptimo Congreso del Partido

Los integrantes del Comité Provincial de la Asociación de Economistas y Contadores de Cuba (Anec), analizaron los documentos Conceptualización del modelo económico y social cubano de desarrollo socialista y el Plan de desarrollo económico y social hasta el 2030, propuestas de visión de la nación, ejes y sectores estratégicos, aprobados por el Séptimo Congreso del Partido.

Durante los debates se produjeron interesantes intervenciones, todas dirigidas a fortalecer la economía para hacerla sostenible y sustentable en la búsqueda del desarrollo del país y del bienestar del pueblo.

Uno de los miembros del pleno razonó la pertinencia de aplicar correctamente las interpretaciones de la política con la finalidad de atenuar las tendencias sectorialistas de dirigir la economía a escala municipal, en la que se concretan los encadenamientos productivos.

Definir con más claridad cómo llevar adelante el sistema de gestión municipal fue otra de las propuestas del encuentro, mientras se hizo un alto en lo concerniente a las formas de propiedad, aclarándose la necesidad de que la concentración a la que se hace referencia en el numeral 104 sea especificada en el ámbito de la modalidad privada.

Uno de los enfoques tratados dejó claro que mientras haya una economía con transparencia y control, que permita justificar de dónde salen los ingresos, no debe llamar a preocupación por el rigor de los controles fiscales que se establecen en la Ley 113 de la Administración Tributaria.

A lo anterior se sumó la importancia de mover a los gestores para impulsar el desarrollo, siempre que las ganancias sean de una manera honrada, con espíritu emprendedor y un trabajo organizado y no por una economía sumergida.

• Enrique Atiénzar Rivero

La llave maestra también falla



Por Félix Anazco Ramos

El arte de las llaves maestras es utilizado por ladrones desde tiempos inmemoriales. Aunque

en el caso de hoy los malhechores no poseen las célebres ganzúas sí tenían una técnica similar. Cuatro jóvenes de entre 20 y 25 años recopilaban decenas de llaves en un mazo que utilizaban para abrir puertas ajenas en la madrugada.

En una de sus "aventuras" nocturnas estos delincuentes penetraron en el domicilio de un ciudadano alemán, que se encuentra en Camagüey por problemas de salud, y sustrajeron dos bicicletas. La Policía Técnica Investigativa, que ya les cazaba la pelea, movilizó su red para rastrear la posterior venta de los vehículos y la investigación rindió frutos rápidamente. Dos de los implicados cayeron bajo custodia y en el proceso de interrogatorios delataron al resto de la banda y confesaron el glosario de fechorías bajo su firma. Dos de ellos poseían antecedentes penales y todos presentaban una conducta social inapropiada, sin vínculos laborales ni estudiantiles.

Los "amos de llaves" habían cometido cerca de diez robos con fuerza en domicilios que merodeaban durante días para determinar las costumbres de sus moradores y dar el golpe en la oscuridad de la noche. El centro de la ciudad de Camagüey era su radio de acción.

Según el capitán Alexei Abreu Faché, actuaron de esa manera en varias casas de la Avenida de la Libertad donde sustrajeron televisores, dos equipos de audio, una consola de videojuegos y otros equipos electrodomésticos. El trabajo operativo determinó además que habían robado en un taller de celulares, y una motorina eléctrica. La mayoría de esos medios fueron recuperados durante el proceso policial en las casas de los autores y en manos de receptadores inescrupulosos que de manera indirecta son cómplices de tales delitos. El lunes pasado los oficiales del Minint realizaron el acto de restitución de bienes a varios afectados en la barriada de La Caridad.

La denuncia urgente de los hechos por parte de las víctimas fue crucial para la puesta en marcha del operativo policial, aunque entre los bienes ocupados hay algunos que, aparentemente, son de personas que no acudieron a levantar cargos. En este momento los cuatro autores se encuentran bajo prisión provisional y los receptadores fueron multados. Así, cuando la comunidad y los fuerzas del orden actúan con rapidez ni siquiera una llave maestra escapa al castigo.

"Aunque el 56 aniversario de la organización logró cierto movimiento ascendente en el territorio, no es suficiente y los cederistas camagüeyanos tendrán que trabajar más para revertir esta situación. Hay parámetros positivos, el plan de donaciones de sangre se cumple y con los Destacamentos Mirando al Mar se aprecia un trabajo positivo".

Como parte de las actividades para celebrar el aniversario cederista, el secretariado provincial convoca para mañana domingo 11 a una jornada de trabajo voluntario para embellecer las cuadras y zonas; así como a las jornadas de donaciones de sangre, los encuentros de generaciones y reconocimientos a familias y jóvenes destacados.

Las conmemoraciones tendrán su fin con la tradicional fiesta en los barrios el 27 de septiembre esperando el nuevo aniversario de los Comités de Defensa de la Revolución.

• Jorge Enrique Jerez Belisario

Catauro

A cargo de Yanisleidy Prado Rojas y Eduardo Labrada Rodríguez
redaccionadelante@enef.co.cu

PARA DAR SOLUCIÓN a las filtraciones en el edificio de Iyoandrys Guerra Montenegro, en Najasa, Diego Cervantes Ronquillo, presidente de la Asamblea Municipal del Poder Popular, decidió que la brigada de mantenimiento de Salud revise y dé solución al caso ya que los vecinos de los apartamentos que provocan el problema pertenecen a esa entidad. Esperemos que hagan lo suyo sin demoras.

COMPROBADA LA VERACIDAD de la queja de Erasmo Suárez Santana relacionada con el ganado suelto, se les realizará una inspección a los infractores para comunicarnos por escrito lo dispuesto en el Artículo 1 del Decreto 225 inciso m, el cual señala que quien conduzca o permita el pastoreo de ganado mayor o menor de su pertenencia

o bajo su custodia, sin la debida autorización, en terreno o plantaciones ajenas, excepto en las áreas atendidas por el Ministerio del Azúcar, deberá pagar 500 pesos de multa y retirarlos de inmediato, además de pagar los daños y perjuicios y el decomiso en caso de reincidencia; cuando el pastoreo sea en cunetas de carreteras o en fajas de la vía férrea, se imponen 500 pesos de multa y decomiso inmediato.

DE PROMESAS INCUMPLIDAS nos habla Vilma Romero Roldán, vecina de Raúl Lamar No. 462, entre Carretera Central y 3ra. Transversal, en Camagüey, que hace un tiempo nos refirió su preocupación por las afectaciones que provocaba a su vivienda la ampliación del cementerio. Le habían dicho se levantaría una tapia de 2.40 metros para la división, a su regreso de un viaje a La Habana se encuentra con que ya comenzaron los trabajos allí y del muro nada, por lo que casi está viviendo dentro de la necrópolis. ¿Será posible?

¿QUIÉN FISCALIZA EL cumplimiento de los nuevos precios del transporte no estatal?, porque los hechos reiterados que lle-

gan a nuestra redacción revelan violaciones. Desde el reparto Garrido, Pablo Urdeli López comparte experiencias vividas en momentos diferentes por su esposa y él, a quienes los días 23 y 26 de agosto, respectivamente, les cobraron \$15.00 de Camagüey a Sibanicú cuando lo establecido es \$10.00, alegando el camionero que el vehículo tenía como destino Guáimaro, y para colmo, sin respetar el 50 % a pagar en los tramos. Eso sin mencionar que a una joven le cobraron lo mismo hasta Bidot y otras violaciones. Las chapas de estos camiones son P018830 y P127559. Por esa misma cuerda nos escribió Yarisbel García, cuyo problema fue con el conductor del coche con chapa C-58-50-30-08, que tampoco respetó lo legislado para los tramos y se manifestó de mal talante.

EN ABRIL PUBLICAMOS, con información de Comunales, que la calle Dolores Betancourt sería reparada en junio. Hoy vecinos de esa calle nos reclaman porque las obras ejecutadas solo cubrieron algunos baches, mientras que el tramo más malo, entre María del Rosario y Ojo de

Agua, ni lo miraron. ¿Qué pasó con la información que con tanta precisión nos ofreció Comunales y nosotros publicamos?

A LO LARGO del tramo de la Carretera Central, del Hospital Materno a Ciencias Médicas, cables eléctricos se entrecruzan entre sí y con el arbolado que sombreaba el borde de la vía. Sobre el tema nos remiten numerosas fotografías y una nota a través del correo electrónico vichera@enet.cu, con su preocupación sobre el peligro que representa ese tendido en momentos en que la temporada ciclónica entra en su peor fase. Esperemos podas y no talas.

EL EJECUTIVO provincial de la Unión de Periodistas de Cuba invita a los estudiantes de preuniversitario interesados en presentarse a las pruebas de aptitud para la carrera de Periodismo a participar en encuentros informativos acerca de todo lo relacionado con la profesión, los terceros jueves de los meses de septiembre, octubre y noviembre de este año, en la Casa de la Prensa, situada en la calle Martí No. 206, altos, entre Lugareño y Cisneros, desde las dos de la tarde.